

A. INSTRUCCIONES PARA LOS PROVEEDORES

REFERENCIA: PROCESO P1022 CISP VENEZUELA – AGOSTO 2025 – SUMINISTRO DE MATERIALES-HERRAMIENTAS, SERVICIO DE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y SEÑALETICA PARA LA REHABILITACION Y EJECUCION OBRAS CIVILES.

Proyecto:

"MAST-Mejor Acceso a Servicios Territoriales en municipios fronterizos del Estado Táchira",

Código: *NDICILA/2023/447-987*

El proyecto "MAST - Mejor Acceso a Servicios Territoriales en municipios fronterizos del Estado Táchira", financiado por la Unión Europea, inició el 01/12/2023 y con fecha de culminación 30/11/2026, es ejecutado por el Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos – CISP, Asociación Civil Servicio Jesuita a Refugiados Venezuela y Equipe Tecnica Internazionale per a Cooperazione ETIC, dentro de las acciones se contempla la ejecución de por lo menos ocho (08) obras de infraestructura denominadas Pequeñas Inversiones Priorizadas o PIPs, que contribuirán a mejorar el acceso a servicios básicos, la gestión comunitaria y participativa en tres municipios del estado Táchira (Junín, García de Hevia y Pedro María Ureña).

Todas las obras están diseñadas para fortalecer la resiliencia local, promover el acceso equitativo a servicios básicos y fomentar la cohesión social.

Estas obras pueden incluir rehabilitación/adecuación/construcción de sistemas de agua, recolección de aguas servidas, acueductos; alumbrado público con paneles solares; rehabilitación/realización/equipamiento de pequeñas obras de infraestructura social; rehabilitación/adecuación de centros de salud; espacios para la gestión de residuos; iluminación de calles o espacios comunitarios con energía fotovoltaicas, entre otras.

Las obras priorizadas en el presente proyecto surgen como resultado de procesos participativos implementados en los territorios, incluyendo evaluaciones multidimensionales, diálogos comunitarios y acuerdos territoriales. Estos procesos han permitido a las comunidades priorizar las necesidades más urgentes en materia de infraestructura, servicios básicos y resiliencia comunitaria. Los proyectos de obra han sido formulados de manera participativa, garantizando que respondan a las aspiraciones de las comunidades, promuevan el desarrollo inclusivo y fortalezcan la apropiación social de las intervenciones.

Por lo anterior, la ejecución de las obras se realizará en cada territorio de acuerdo a los tiempos y aprobaciones de los planes de acción por parte de los actores involucrados.

Se prevé ejecutar cuatro (04) PIPs en el último semestre de 2025 y el resto (4 o más) en una segunda fase, durante el año 2026.

La contratación de proveedores especializados es esencial para garantizar la calidad técnica, el cumplimiento de los plazos establecidos y la adecuada gestión de recursos. Este documento de instrucciones a los proveedores se elabora con el fin de informar a los interesados en participar las normas de presentación, selección, y contratación dentro del marco del presente procedimiento de adquisiciones, asegurando que las obras se ejecuten de manera efectiva, segura y con impacto positivo en las comunidades.

1. Objetivo:

Suscribir un contrato basado en precios unitarios con una empresa calificada y con experiencia para el suministro de materiales, herramientas, insumos para áreas de salud, señalética y servicio de mano de obra especializada para la ejecución de las obras civiles.

1.1. Alcance del servicio/suministro:

El procedimiento comprende cuatro lotes, teniendo en cuenta los distintos tipos de ítems que se requieren, los lotes son:

LOTE 01: Suministro de materiales y herramientas (anexo 1.1)

LOTE 02: Servicio de mano de obra especializada (anexo 1.2)

LOTE 03: Señalética (anexo 1.3)

LOTE 04: Insumos para áreas de salud (anexo 1.4)

En los anexos mencionados se encuentran el listado de los ítems de cada lote con las especificaciones requeridas. El proveedor podrá cotizar a un solo lote o por varios. Por cada lote en que presente su propuesta, lo debe hacer preferiblemente por todos los ítems requeridos.

1.2. Consideraciones generales al proceso

- ✓ Para participar en el proceso, al presentar su oferta, el proveedor acepta íntegramente y sin reservas estas instrucciones, como única base de este procedimiento de compras. En caso de tener condiciones de venta propias previamente establecidas, renuncia a ellas y se sujeta a las que aquí se detallan.
- ✓ Los proveedores deben examinar atentamente las presentes instrucciones y especificaciones contenidas en este expediente de compras. Se rechazarán las ofertas que no contengan toda la información y documentación exigidas dentro del plazo especificado. No se tendrá en cuenta ninguna reserva expresada en la

oferta con respecto al expediente de compras; toda reserva podrá dar lugar a la desestimación inmediata de la oferta, que no pasará a las fases siguientes de evaluación.

- ✓ Los materiales, herramientas, señalética y servicio de mano de obra especializada a cargo del proveedor, se entregarán/ejecutarán de acuerdo a las órdenes de compra parciales emitidas por el CISP en el marco del contrato suscrito con el proveedor como resultado de este procedimiento, las entregas de los productos se realizarán en los sitios indicados por el CISP y de acuerdo a las necesidades del proyecto.
- ✓ En caso de ser elegido, se firmará con el proveedor un contrato basado en precios unitarios, en el marco del cual se emitirán órdenes de compra parciales con las cantidades solicitadas, el valor final del contrato será la suma de todas las órdenes de compra emitidas en el marco del contrato al cumplirse su plazo de ejecución, por tanto, es importante que las propuestas sean presentadas con base en una unidad por ítem, dejando claro en el precio unitario de cada ítem.
- ✓ El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) durante la vigencia del contrato, salvo que se hayan acordado cambios de mutuo acuerdo (tiempo estimado 12 meses).
- ✓ El proveedor que resulte favorecido debe garantizar el método de embalaje y transporte que permita la entrega de los suministros y materiales en óptimas condiciones; además de garantizar la manipulación post entrega, para las labores propias de la cadena logística (carga, transporte, descarga).
- ✓ Tiempos de entrega. El proveedor debe establecer tiempos de entrega reales. El incumplimiento en los tiempos de entrega, será causa de resolución del contrato suscrito, aunado a las indemnizaciones pecuniarias que deberá reparar al CISP. Deberán ser despachados en el municipio que corresponda según la solicitud del CISP.
- ✓ El flete deberá estar incluido en el costo unitario y las coordenadas de ubicación se indican también en este instructivo (Anexo 3).
- ✓ Disponibilidad de los productos deben ser inmediata a la adjudicación del contrato.
- ✓ Se ha incluido el suministro del servicio de mano de obra especializada, se trata del personal que apoyará la ejecución de las diferentes obras civiles de cada municipio.
- ✓ En cuanto a la señalética y avisos en acrílico, el diseño será indicado al proveedor que reciba la adjudicación.
- ✓ En caso de ofertar productos importados, deberá facilitar el manifiesto de importación.
- ✓ De salir favorecido, el CISP no asumirá costos adicionales que no haya previsto en su cotización.

1.3. Información importante sobre la presentación de la oferta:

- ✓ Envíe junto a la propuesta financiera de los productos, un documento indicando las características técnicas y/o fichas técnicas (que apliquen), la marca y la imagen real del producto, en un formato modelo que se muestra en el Anexo 2.

- ✓ Informaciones relacionadas a los descuentos en cantidades iguales o superiores a uno (1), en el caso de aplicar debe estar expresado en la propuesta para ser considerado.
- ✓ Los productos deben presentar certificado de calidad y deben cumplir con los requerimientos mínimos para su recepción, según el caso, por ejemplo, tuberías para acueductos y cloacas.
- ✓ El personal especializado debe contar con las herramientas y equipos necesarios para la realización de actividades propias a su perfil, según Anexo 4, o suministradas por el proveedor, para el personal que contrate.
- ✓ La Mano de Obra especializada trabajará simultáneamente en los diferentes municipios y diferentes frentes de trabajo sin que el período de ejecución de los trabajos pendientes en su totalidad supere las semanas previstas en el cronograma de cada obra y/o trabajo, que se suministrarán al proveedor adjudicado, para cada obra y por municipio. Cabe destacar que, el personal de mano de obra deberá firmar la declaración jurada de la no existencia de procesos debidamente firmada (Anexo A)
- ✓ Es responsabilidad del proveedor, cualquier mal uso de las herramientas y/o equipos.
- ✓ El proveedor tendrá la única y exclusiva responsabilidad del pago de salarios, prestaciones sociales, conceptos laborales, indemnizaciones, seguridad social, obligaciones parafiscales y todo lo inherente al cumplimiento de las leyes vigentes venezolanas, sin que exista corresponsabilidad alguna con el ente contratante.
- ✓ Es importante que la cotización de la mano de obra especializada se efectúe por semana de trabajo, ya que puede sufrir modificaciones por ejecución temprana de las actividades, o por acciones climatológicas adversas, que puedan retardar la actividad, dentro del mismo lapso o período fijado, en el cronograma.

2. Plazo de presentación de ofertas

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **31 de agosto de 2025, Hora 06:00 p.m.** (hora local Venezuela).

Cualquier proveedor podrá solicitar aclaraciones antes de la presentación de la oferta escribiendo por correo electrónico a los tres miembros del Comité de Compras, sin excepción:

1. bailon@cisp-ngo.org
2. wilfer.garcia@cisp-ngo.org
3. rene.gonzalez@cisp-ngo.org

las respuestas a las aclaraciones serán difundidas por el mismo medio en que ha sido publicada la convocatoria para el acceso de todos los interesados en participar:

Las solicitudes de aclaración se recibirán hasta el **24 de agosto de 2025, hora 6:00 p.m.** (hora local Venezuela). Las respuestas de aclaratorias se publicarán el **26 de agosto de 2025.**

El hecho de que los proveedores interesados presenten ofertas no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso, en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

3. Facturación y forma de pago:

- ✓ La empresa contratada, deberá emitir factura que cumpla con los requisitos fiscales en Venezuela y mostrar su desglose en divisas.
- ✓ El pago se realizará sin excepción, por transferencia internacional en divisa COP/USD. a la cuenta bancaria que nos indique en su oferta a nombre de la empresa (no ZELLE).
- ✓ El pago se efectuará con la presentación de la factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela.

4. Participación

El proceso está abierto a todas personas jurídicas en la República Bolivariana de Venezuela.

5. Tipo de contrato

Los contratos a suscribir serán basados en precios unitarios, se adjudicarán al proveedor o proveedores que resulten favorecidos, el alcance y monto de dicho contrato dependerán de los requerimientos técnicos de cada una de las Pequeñas Inversiones Priorizadas PIPs.

Se describen a continuación los tipos de contratos por lote:

LOTE 01: Suministro de materiales y herramientas (Contrato de suministros)

LOTE 02: Servicio de mano de obra especializada (Contrato de servicios)

LOTE 03: Señalética (Contrato de suministros)

LOTE 04: Insumos para áreas de salud (Contrato de suministros)

6. Moneda

Las ofertas se deberán presentar en dólares americanos.

7. Período de validez

Las ofertas presentadas deberán tener como mínimo un plazo de validez de sesenta (60) días continuos, en virtud de la duración de nuestros procesos internos.

8. Presentación de las ofertas

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Para facilitar el análisis de su oferta se requiere que el proveedor envíe su propuesta, en el mismo orden que aparece en estos los listados de cada lote. En caso de no cotizar algún producto, mantenerlo en la lista y colocar valor cero, además de indicar claramente las condiciones de venta:

- a) Condiciones de Pago.
- b) Garantía de la oferta.

- c) Vigencia de la oferta.
- d) Tiempo de entrega.
- e) Costo unitario
- f) Impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.

Deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los productos y/o servicios ofertados deben cumplir como mínimo, las especificaciones técnicas detalladas.

9. Contenido de las ofertas

Las ofertas deberán ser enviadas a las direcciones de correo electrónico de los tres miembros del Comité de Compras, sin excepción:

1. bailon@cisp-ngo.org
2. wilfer.garcia@cisp-ngo.org
3. rene.gonzalez@cisp-ngo.org

Colocar en el **Asunto**:

PROCESO P1022 CISP VENEZUELA – AGOSTO 2025 – Suministro de materiales, herramientas, servicio de mano de obra especializada, señal ética e insumos para rehabilitación/adequación de diferentes espacios comunitarios. – LOTE XX

Cada oferta que se presente debe contener:

- ✓ Registro de Información Fiscal vigente; documento de identidad del (los) Representante (s) Legal (es); Registro de comercio, actas de asambleas en caso de modificaciones y oferta financiera (incluyendo anexo 2).

10. Costes de preparación de las ofertas

Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

11. Evaluación de las ofertas

Todas las ofertas serán evaluadas por un Comité Técnico y las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán el proceso de selección y serán adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable.

12. Firma del Contrato y garantía de ejecución.

El proveedor seleccionado será informado de la decisión y contactado para el proceso de firma del contrato. Al momento de la notificación de la adjudicación del contrato, podrá ser solicitada al proveedor presentar documentación original para vista,

confrontación y devolución. Luego de suscrito el contrato, sólo podrá ser modificado mediante acuerdo escrito firmado por ambas partes.

13. Anulación del proceso

La anulación puede producirse en los siguientes casos:

- ✓ Cuando el proceso haya quedado desierto, es decir, cuando no se haya recibido ninguna oferta o ninguna de las recibidas merezca ser seleccionada desde el punto de vista cualitativo o económico;
- ✓ Cuando circunstancias excepcionales o de fuerza mayor hagan imposible la ejecución normal del (los) proyecto (s);
- ✓ En ningún caso podrá serle atribuida al Órgano de Contratación responsabilidad por cualquier daño ocasionado o relacionado en cualquier modo con la anulación del presente proceso.

14. Protección de datos

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.

(Anexo A)

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ de nacionalidad
_____, identificado con la
_____, con domicilio en
_____, declaro bajo la gravedad del
juramento que no se adelanta en mi contra ninguna investigación
administrativa, disciplinaria, policial o penal, ni proceso judicial alguno por
hechos de Explotación, Abuso Sexual o sus conductas asociadas; ni por ningún
otro hecho ilícito cometido en el pasado o en la actualidad. Igualmente,
autorizo al COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI - CISP
para verificar directamente esta información con las autoridades competentes.

Hago las anteriores declaraciones consciente de las consecuencias jurídicas y
contractuales de una falsa declaración. Soy consciente que faltar la verdad
implica incumplir el principio y deber general de la buena fe. Sé que si faltó a mi
deber de decir la verdad puedo incurrir en el delito de falsedad en documento
privado, prevista en los artículos 322 y 323 del Código Penal venezolano, que
contempla una pena de seis a dieciocho meses de prisión. Adicionalmente, al
faltar a la verdad me expongo a la terminación anticipada del contrato que me
vincula con la Organización, por parte del CISP, porque estaría faltando a mi
deber de la buena fe precontractual y contractual, previsto en el artículo 1160
del Código Civil venezolano, con la consecuente indemnización de perjuicios,
prevista en los artículos 1185 y siguientes del Código Civil venezolano, sin
perjuicio de las demás responsabilidades penales, civiles o administrativas a que
haya lugar.

Dada en Venezuela, en _____ de _____ de 2025.

Atentamente,

C.I N° _____

(Anexo 1.1) LOTE 01: Suministro de materiales y herramientas

Lote 01 - Materiales y Herramientas						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
1	TUBERIA PEAD 4 PLG (150 PSI) PARA ACUEDUCTOS (ROLLO 100 MTS)	ROLLO	1			x
2	TUBERIA PEAD 3 PLG (150 PSI) PARA ACUEDUCTOS (ROLLO 100 MTS)	ROLLO	1			x
3	TUBERIA PEAD 2 PLG (150 PSI) PARA ACUEDUCTOS (ROLLO 100 MTS)	ROLLO	1			x
4	TUBERIA PEAD 1 1/2 PLG (150 PSI) PARA ACUEDUCTOS (ROLLO 100 MTS)	ROLLO	1			x
5	TUBERIA PEAD 1 PLG (150 PSI) PARA ACUEDUCTOS (ROLLO 100 MTS)	ROLLO	1			x
6	TUBERIA PEAD 3/4 PLG (150 PSI) PARA ACUEDUCTOS (ROLLO 100 MTS)	ROLLO	1			x
7	TUBERIA PEAD 1/2 PLG (150 PSI) PARA ACUEDUCTOS (ROLLO 100 MTS)	ROLLO	1			x
8	TUBERIA SCHEDULE 80 DE 1/2 150 PSI x 6 MTS	UNIDAD	1	X		X
9	TUBERIA SCHEDULE 80 DE 3/4 150 PSI x 6 MTS	UNIDAD	1	X		X
10	UNION RAPIDA 4 PLG PEAD	UNIDAD	1			x
11	UNION RAPIDA 3 PLG PEAD	UNIDAD	1			x
12	UNION RAPIDA 2 PLG PEAD	UNIDAD	1			x
13	UNION RAPIDA 1 PLG PEAD	UNIDAD	1			x
14	UNION RAPIDA 3/4 PLG PEAD	UNIDAD	1			x
15	CONEXIÓN PEAD MACHO HEMBRA DE 1/2"	UNIDAD	1			X
16	CONEXIÓN PEAD MACHO HEMBRA DE 3/4" CON REDUCCIÓN A 1/2"	UNIDAD	1			x
17	TEE PEAD 4 PLG x 3 PLG	UNIDAD	1			x
18	TEE PEAD 2 PLG x 1 PLG	UNIDAD	1			x
19	ABRAZADERA DE 4 PLG CON SALIDA 1/2 (COMPATIBLE CON TUBERIA PEAD)	UNIDAD	1			x
20	ABRAZADERA DE 3 PLG CON SALIDA 1/2 (COMPATIBLE CON TUBERIA PEAD)	UNIDAD	1			x

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
21	ABRAZADERA DE 2 PLG CON SALIDA 1/2(COMPATIBLE CON TUBERIA PEAD)	UNIDAD	1			x
22	ABRAZADERA DE 1 PLG CON SALIDA 1/2(COMPATIBLE CON TUBERIA PEAD)	UNIDAD	1			x
23	ABRAZADERA DE 3/4 PLG CON SALIDA 1/2(COMPATIBLE CON TUBERIA PEAD)	UNIDAD	1			x
24	REDUCCION PEAD DE 4 PLG A 3 PLG	UNIDAD	1			x
25	REDUCCION PEAD DE 3 PLG A 2 PLG	UNIDAD	1			x
26	REDUCCION PEAD DE 2 PLG A 1 PLG	UNIDAD	1			x
27	REDUCCION PEAD DE 1 PLG A 3/4 PLG	UNIDAD	1			x
28	VALVULA BOLA DE COMPRESIÓN DE 4 PLG CON CONEXIONES A PEAD - ACUEDUCTO	UNIDAD	1			x
29	VALVULA BOLA DE COMPRESIÓN DE 3 PLG CON CONEXIONES A PEAD - ACUEDUCTO	UNIDAD	1			x
30	VALVULA BOLA DE COMPRESIÓN DE 2 PLG CON CONEXIONES A PEAD - ACUEDUCTO	UNIDAD	1			x
31	VALVULA BOLA DE COMPRESIÓN DE 1 PLG CON CONEXIONES A PEAD - ACUEDUCTO	UNIDAD	1			x
32	VALVULA DE 1/2 PLG BRONCE	UNIDAD	1	X		x
33	VALVULA CHECK (RETENCION) DE 1/2 PLG BRONCE	UNIDAD	1	X		x
34	VENTOSA DOBLE ACCION DE 1/2 PLG	UNIDAD	1			x
35	TEE PEAD DE 4 PLG	UNIDAD	1			x
36	TEE PEAD DE 3 PLG	UNIDAD	1			x
37	TEE PEAD DE 2 PLG	UNIDAD	1			x
38	TEE PEAD DE 1 PLG	UNIDAD	1			x
39	TEE PEAD DE 3/4 PLG	UNIDAD	1			x
40	TEE PEAD DE 1/2 PLG	UNIDAD	1			x
41	ADAPTADOR MACHO PEAD DE 2 PLG	UNIDAD	1			x

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
42	ADAPTADOR MACHO PEAD DE 1 PLG	UNIDAD	1			x
43	ADAPTADOR MACHO PEAD DE 3/4 PLG	UNIDAD	1			x
44	ADAPTADOR MACHO PEAD DE 1/2 PLG	UNIDAD	1			x
45	TEE PEAD DE 4 PLG A 2 PLG	UNIDAD	1			x
46	TEE PEAD DE 3 PLG A 2 PLG	UNIDAD	1			x
47	TAPON DE 2 PLG PEAD	UNIDAD	1			x
48	TAPON DE 3 PLG PEAD	UNIDAD	1			x
49	TAPON DE 4 PLG PEAD	UNIDAD	1			x
50	TAPON DE 1/2 PLG PEAD	UNIDAD	1			x
51	TAPON DE 3/4 PLG PEAD	UNIDAD	1			X
52	JUNTA DRESSER DE 3/4 PLG PVC	UNIDAD	1	X		X
53	JUNTA DRESSER DE 1/2 PLG PVC	UNIDAD	1	X		X
54	TUBERIA PEAD CORRUGADA PARA AGUAS SERVIDAS 200 MMx6 MTS (JA)	UNIDAD	1		x	
55	TUBERIA PEAD CORRUGADA PARA AGUAS SERVIDAS 150 MMx6 MTS (JA)	UNIDAD	1		x	
56	TUBERIA PEAD CORRUGADA PARA AGUAS SERVIDAS 250 MMx6 MTS (JA)	UNIDAD	1		x	
57	CURVA PEAD CORRUGADA 150 MM (AGUAS SERVIDAS)	UNIDAD	1		x	
58	CURVA PEAD CORRUGADA 200 MM (AGUAS SERVIDAS)	UNIDAD	1		x	
59	CURVA PEAD CORRUGADA 250 MM (AGUAS SERVIDAS)	UNIDAD	1		x	
60	TEE PEAD CORRUGADA 250 MM X 150 MM (AGUAS SERVIDAS)	UNIDAD	1		x	
61	TEE PEAD CORRUGADA 200 MM X 150 MM (AGUAS SERVIDAS)	UNIDAD	1		x	
62	TAPAS DE HF PARA BOCA DE VISITA DE AN (INC. ARO)	UNIDAD	1		x	

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
63	PEGAMENTO PARA TUBERIA PVC DE ALTA PRESION (1/32 GI)	UNIDAD	1	X	X	x
64	TEFLON (ROLLO GRANDE)	UNIDAD	1	X		x
65	CEMENTO GRIS TIPO 1. SACO DE 42,5 kg	UNIDAD	1	x	x	x
66	ARENA DE MINA Y/O PICADORA	M3	1	x	x	x
67	PIEDRA PICADA 1/2, GRANZON, GRANCILLA O ARROCILLO	M3	1	x	x	x
68	MALLA TRUCKSON 6 X 6 (ROLLO DE 100 M2)	ROLLO	1	x		x
69	ADITIVO IMPERMEABILIZANTE SIKA 1	GALON	1	x		X
70	CABILLA ESTRIADA 1/2 (12 M) Fy 4200 kg/cm2	UNIDAD	1	x		X
71	CABILLA ESTRIADA 3/8 (12 M) Fy 4200 kg/cm2	UNIDAD	1	x		x
72	CABILLA DE 8.5 mm (6m)	UNIDAD	1	x		x
73	ALAMBRE CAL 18 (ROLLO DE 800 A 900 gr)	ROLLO	1	x	x	x
74	TANQUE DE PLASTICO 5.000 / 5500 LITROS (DOBLE CAPA)	UNIDAD	1	X		x
75	TANQUE DE PLASTICO DE 600 LITROS	UNIDAD	1			x
76	TANQUE DE PLASTICO 250 LITROS	UNIDAD	1			x
77	CODO 1/2 HIERRO GALVANIZADO (H.G)	UNIDAD	1	X		x
78	UNION UNIVERSAL 1/2 H.G	UNIDAD	1	X		x
79	TEE DE 1/2 H.G	UNIDAD	1	X		x
80	FLOTANTE 1/2 - 3/4 INCLUYE SU BOYA TIPO ESFERA	UNIDAD	1	X		x
81	PERFIL ESTRUCTURAL 100 X 100 e= 3mm FY 3515 Kgs/cm2 (DE 6 M)	TUBO	1	X		x
82	PERFIL ESTRUCTURAL 120 X 60 e= 3mm fy 3515 Kgs/cm2 (6 m)	TUBO	1	X		x
83	PERFIL ESTRUCTURAL DE 60x80 MM e=2,25mm fy 3515 Kgs/cm2 (6 m)	TUBO	1	X		x

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
84	PERFIL ESTRUCTURAL DE 100 X 40 e= 3 mm fy 3515 Kgs/cm2 (6 m)	TUBO	1			x
85	PERFIL ESTRUCTURAL DE 80 X 40 e= 3 mm fy 3515 Kgs/cm2 (6 m)	TUBO	1	X		x
86	TUBO DE HIERRO 2X1 (6 m)	TUBO	1			x
87	TUBO DE HIERRO 1X1 (6 m)	TUBO	1	X		x
88	LAMINA HIERRO CAL 16 (1.2m X 2.4 m)	LAMINA	1			x
89	LAMINA HIERRO CAL 18 (1.2m X 2.4 m)	LAMINA	1			x
90	LAMINA HIERRO CAL 22 (1.2 X 2.4 m)	LAMINA	1			x
91	POSTE CONICO BASE 140 MM SUPERIOR 60 MM LONGITUD 6 MTS. INCLUYE CARTELAS PARA SOLDAR AL FLANCHE METALICO PARA ALUMBRADO PUBLICO	UNIDAD	1	X		
92	LAMPARA LED 400 W INTEGRADA CON PANEL SOLAR, BATERIA DE LITIO- SISTEMA DE FIJACIÓN CON BRAZO ADAPTADOR METALICO RESISTENTE A LA INTEMPERIE Y TORNILLOS METALICOS CON BAÑO ANTICORROSIVO PARA FIJACIÓN DE SEGURIDAD, ADAPTABLE A DIFERENTES DIÁMETROS DE POSTES O BRAZOS- POLI PANEL 10V 40W - CON CONTROL	UNIDAD	1	X		
93	ANCLAJE CON PERNOS DE ROSCA 5/8" x 60 CMS - FLANCHE METALICO 25 cm X 25 cm e= 6mm	UNIDAD	1	X		
94	ANCLAJE CON CABILLA 1/2" x 60 CMS - FLANCHE METALICO 20 cm X 20 cm e= 6mm	UNIDAD	1	X		x
95	FONDO ANTICORROSIVO (GRIS O NEGRO)	GALON	1	X		x
96	PINTURA ESMALTE (BLANCA, GRIS o NEGRA)	GALON	1	X		x
97	BISAGRAS DE 2 PULGADAS DE HIERRO (PAR)	UNIDAD	1	X		x
98	BISAGRAS DE 4 PULGADAS DE HIERRO (PAR)	UNIDAD	1	X		
99	ANGULO DE HIERRO 1/2 X 1/2 (6 m)	UNIDAD	1	X		
100	ANGULO DE HIERRO 1 X 1 (6 m)	UNIDAD	1	X		x
101	PORTA CANDADO METALICO	UNIDAD	1			x

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
102	BOMBA DE AGUA PERIFERICA 1/2 HP	UNIDAD	1			x
103	BREAKER DE 20 AMP MONOFASICO 1 POLO SOBREPONER	UNIDAD	1			x
104	CAJA DE PASO METALICA DE 6 X 6 X 6	UNIDAD	1			x
105	TUBO EMT DE 3/4	TUBO	1			x
106	CURVA EMT 3/4	UNIDAD	1			x
107	TUBO FLEXIBLE METALICO 3/4	M	1			x
108	CABLE THW # 2 DE COBRE 7 HILOS	M	1	X		
109	CABLE THW # 6 DE COBRE 7 HILOS	M	1	X		
110	CABLE THW # 8 DE COBRE 7 HILOS	M	1	X		
111	CANALETA REGLETA PLASTICA ADHESIVA PVC PARA CABLE 40 X 25mm (2 MTS)	UNIDAD	1	X		
112	CABLE DE EXTENSIÓN INDUSTRIAL DE 30 MTS	UNIDAD	1	X		x
113	CONECTOR DE 3/4 EMT	UNIDAD	1			x
114	ABRAZADERA EMT 3/4	UNIDAD	1			x
115	TEIPE 3M O SIMILAR (ROLLO GRANDE)	ROLLO	1	X		X
116	CLAVOS DULCES 2 1/2 PLG	KILO	1	X	X	X
117	TUBERIA PLASTICA ELECTRICIDAD 3/4	TUBO	1	X		
118	TUBERIA PLASTICA ELECTRICIDAD 1/2	TUBO	1	X		
119	CURVA PLASTICA DE 3/4 ELECTRICIDAD	UNIDAD	1	X		
120	CURVA PLASTICA DE 1/2 ELECTRICIDAD	UNIDAD	1	X		
121	TUBERIA 2 PLG PVC AGUAS NEGRAS (3 MTS)	TUBO	1	X		
122	TUBERIA 4 PLG PVC AGUAS NEGRAS (3 MTS)	TUBO	1	X		

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
123	TUBERIA 6 PLG PVC AGUAS NEGRAS (3 MTS)	TUBO	1	X		
124	VIDRIO LAMINADO 4mm PARA VENTANA PANORÀMICA	M2	1	X		
125	KIT ALUMINIO PARA VENTANA PANORAMICA DE DOS VIAS	M2	1	X		
126	MALLA DE FIBRA PARA VENTANAS Y/O ELEMENTOS DE VENTILACIÓN (INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN)	M2	1	X		
127	BLOQUES DE VENTILACIÓN DE ARCILLA DE 12x12x12CM	UNIDAD	1	X		
128	LAMINA ARQUITECTONICA AZUL EXTERIOR Y BLANCO (6 M)	LAMINA	1	X		
129	CANDADO ANTICIZALLA 50 mm	UNIDAD	1	X		x
130	CEPILLOS DE ALAMBRE MANGO DE MADERA	UNIDAD	1	X		x
131	ESPATULAS DE 4 PLG	UNIDAD	1	X		x
132	PALA CUADRADA CON CABO DE MADERA	UNIDAD	1	X	X	x
133	PALIN MINERO 0.9 kg CON CABO DE MADERA	UNIDAD	1	X	X	x
134	PALA REDONDA CON CABO DE MADERA	UNIDAD	1	X	X	x
135	CARRETILLA DE RUEDA SÓLIDA PARA CONSTRUCCIÓN	UNIDAD	1	X	X	x
136	MALLA POLISOMBRA AL 80% COLOR NEGRO	m2	1			x
137	PINTURA MANTO FLEX O SIMILAR COLOR ROJO	GALON	1	X		
138	MALLA FLEX (120 CM)	M	1	X		
139	PINTURA CAUCHO EXTERIORES IMPERMEABLE CLASE A (BLANCA O COLOR CLARO)	CUNETE	1	X		X
140	PINTURA CAUCHO INTERIORES LAVABLE SATINADA CLASE A (BLANCA O COLOR CLARO)	CUNETE	1	X		
141	PINTURA DE CAUCHO CLORADO (BLANCO)	GALON	1			x
142	CARBON COQUE	KG	1			x

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
143	ANTRACITA	KG	1			x
144	ARENA DE SILICE FINA	KG	1			x
145	CARBON ACTIVADO	KG	1			x
146	GEOTEXTIL 1600nt	M	1	X		x
147	ARENA DE SILICE GRUESA	KG	1			x
148	GRAVA GRUESA PARA LECHO FILTRANTE	KG	1			x
149	HIPOCLORITO GRANULADO AL 65 - 70 %	KG	1			x
150	DISPENSADOR DE PASTILLAS DE CLORO GRANDE	UNIDAD	1	X		x
151	CLORO EN PASTILLAS AL 90 % (PAQUETE DE 50 PASTILLAS O UN KG) VIGENCIA MINIMA 2 AÑOS	KG	1	X		x
152	TOBO DE 20 LITROS DE PVC (CON TAPA)	UNIDAD	1	X		x
153	CASCO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AZUL	UNIDAD	1			x
154	GUANTES DE HULE No 7 TALLA S, M, L	UNIDAD	1			x
155	LENTES DE SEGURIDAD TRANSPARENTES	UNIDAD	1			x
156	BOTAS PLASTICAS CANA ALTA. TALLA > 40	UNIDAD	1			x
157	GUANTES DE NITRILO No 7 TALLA S, M, L	CAJA	1			x
158	KIT PORTATIL PARA MEDIR CLORO RESIDUAL Y PH	KIT	1			x
159	EQUIPO HIDROJET 1800 w - 1900 PSI	UNIDAD	1			x
160	ROSCADORA MANUAL PARA TUBERIA (KIT 1/2, 3/4" Y 1")	KIT	1	X		x
161	ARCO DE SEGUETA INDUSTRIAL 12"	UNIDAD	1	X	X	x
162	HOJA DE SEGUETA INDUSTRIAL	UNIDAD	1	X	X	x
163	ANGULO 2 PLG X 2 pulg E= 2.5 mm x 6 mts	UNIDAD	1			x

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
164	PLETINA 1/2 pulg E=2.5 mm x 6 mts	UNIDAD	1	X		X
165	PLETINA 2 pulg E=2.5 mm x 6 mts	UNIDAD	1			x
166	ELECTRODOS 6013 1/8 Y 3/32	KILO	1	X		x
167	LADRILLOS DE ARCILLA RUSTICO O ARTESANAL	UNIDAD	1	X	X	X
168	BLOQUE DE CEMENTO e= 15 cm VIBROCOMPACTADO	UNIDAD	1	X		
169	CEMENTO BLANCO tipo CPCA 1	KILO	1	X		
170	CERAMICA NACIONAL BLANCA DE 20x20 CM (COLOR BLANCO O CLARO)	M2	1	X		
171	CERAMICA NACIONAL ANTIRESBALANTE 20X20 CM (COLOR BLANCO O CLARO)	M2	1	X		
172	BLOQUE DE ARCILLA E= 15 CM	UNIDAD	1	X		
173	BLOQUE DE ARCILLA E= 12 cms	UNIDAD	1	X		
174	BLOQUE DE ARCILLA E= 10 CM	UNIDAD	1	X		
175	CAL SACO 10 KG	SACO	1	X	X	X
176	CERRADURA DE EMBUTIR DE 35 mm DEBE INCLUIR EL CILINDRO	UNIDAD	1	X		
177	CODO 3/4 HIERRO GALVANIZADO (H.G)	UNIDAD	1	X		X
178	CODO 3/4 A 1/2 H.G	UNIDAD	1	X		X
179	TEE DE 3/4 A 1/2 H.G	UNIDAD	1	X		X
180	UNION UNIVERSAL 3/4 H.G	UNIDAD	1	X		X
181	VALVULA CHECK 3/4 DE BRONCE	UNIDAD	1	X		X
182	LLAVE DE ARRESTO 1/2 DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	X		
183	LLAVE DE CHORRO DE BRONCE DE 1/2"	UNIDAD	1	X		X
184	FLOTANTE 3/4 DE BRONCE INCLUYE SU BOYA TIPO ESFERA	UNIDAD	1	X		X

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
185	JUEGO DE DESTORNILLADORES 6 PIEZAS	UNIDAD	1	X		X
186	INODORO BLANCO W.C.	UNIDAD	1	X		
187	LAVAMANOS BLANCO PARA EMPOTRAR	UNIDAD	1	X		
188	LAVAMANOS BLANCO CON PEDESTAL	UNIDAD	1	X		
189	FREGADERO LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	X		
190	GRIFERIA PARA LAVAMANOS CROMADA	UNIDAD	1	X		
191	FREGADERO LAVACOPAS DE 38x38 CM ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	X		
192	GRIFERIA PARA LAVAPLATOS Y LAVACOPAS EXTENSIBLE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	X		
193	HERRAJE PARA W.C	UNIDAD	1	X		
194	SIFON PARA LAVAMANOS	UNIDAD	1	X		
195	SIFON PARA LAVAPLATOS	UNIDAD	1	X		
196	EXTENSION PARA LAVAMANOS	UNIDAD	1	X		
197	EXTENSION PARA LAVACOPAS	UNIDAD	1	X		
198	MANGUERA O CANILLA FLEXIBLE PARA LAVAPLATOS, LAVACOPAS Y LAVAMANOS	UNIDAD	1	X		
199	MANGUERA O CANILLA FLEXIBLE PARA W.C	UNIDAD	1	X		
200	GOMA REDUCTORA PARA LAVAPLATOS, LAVACOPAS Y LAVAMANOS	UNIDAD	1	X		
201	REJILLA METALICA 2 PLG DE BRONCE O CROMADA	UNIDAD	1	X		
202	TAPA CIEGA DE 4 PLG DE BRONCE O CROMADA	UNIDAD	1	X		
203	TAPA CIEGA DE 2 PLG DE BRONCE O CROMADA	UNIDAD	1	X		
204	YEE PVC 4 PLG	UNIDAD	1	X		
205	YEE PVC DE 4 PLG A 2 PLG	UNIDAD	1	X		

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
206	CODO PVC DE 4 PLG	UNIDAD	1	X		
207	CODO PVC DE 2 PLG	UNIDAD	1	X		
208	SEMICODO DE PVC DE 2 PLG	UNIDAD	1	X		
209	TEE PVC DE 2 PLG	UNIDAD	1	X		
210	YEE PVC DE 2 PLG	UNIDAD	1	X		
211	REDUCCION DE PVC 4 PLG A 2 PLG	UNIDAD	1	X		
212	TUBERIA EMT 2 PLG LONGITUD 3 M	TUBO	1	X		
213	CABEZOTE DE 2 PLG EMT	UNIDAD	1	X		
214	TABLERO DE EMBUTIR 8 CIRCUITOS RESIDENCIAL 220 V. EMPOTRABLE	UNIDAD	1	X		
215	TABLERO DE EMBUTIR 4 CIRCUITOS RESIDENCIAL 110 V. EMPOTRABLE	UNIDAD	1	X		
216	CAJA DE PASO 6X6X4	UNIDAD	1	X		
217	CABLE CONCENTRICO REVESTIDO 3 FASES # 8	METRO	1	X		
218	BREAKER DE 15 AMP	UNIDAD	1	X		
219	BREAKER DE 30 AMP	UNIDAD	1	X		
220	BREAKER DOBLE DE 40 AMP	UNIDAD	1	X		
221	CAJETIN METALICO 4 X 2 SALIDA 3/4	UNIDAD	1	X		
222	CAJETIN OCTOGONAL METALICO SALIDA 3/4 PLG	UNIDAD	1	X		
223	ANILLO METALICO 3/4 PLG	UNIDAD	1	X		
224	CABLE THW # 10 100 % COBRE. 7 HILOS (ROLLO DE 100 MTS)	ROLLO	1	X		X
225	CABLE THW # 12 AMARILLO O VERDE (ROLLO DE 100 MTS)	UNIDAD	1	X		X
226	INTERRUPTOR SENCILLO 120 v 10 AMP	UNIDAD	1	X		

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
227	INTERRUPTOR DOBLE 120 V 10 AMP	UNIDAD	1	X		
228	INTERRUPTOR TRIPLE 120 V 10 AMP	UNIDAD	1	X		
229	TOMACORRIENTE DOBLE 120 V 20 AMP	UNIDAD	1	X		
230	TOMACORRIENTE SENCILLO + USB 20 AMP	UNIDAD	1	X		
231	LAMPARA LED DE SOBREPONER CIRCULAR/CUADRADA DE 8 PLG. 24 W	UNIDAD	1	X		
232	RODAPIE DE VINIL 7,5 CM COLOR MARRON O CLARO (ROLLO DE 50 MTS)	ROLLO	1	X		
233	LIJAS 220	UNIDAD	1	X	X	X
234	LIJAS 180	UNIDAD	1	X	X	X
235	LIJAS 120	UNIDAD	1	X	X	X
236	FONDO ANTIALCALINO	CUNETE	1	X		X
237	PEGAMENTO ESPECIAL PARA RODAPIE (118 CM3)	UNIDAD	1	X		
238	PUERTA DE MADERA ENTAMBORADA DE DOS HOJAS CON VISOR 2,00x2,10M	UNIDAD	1	X		
239	BRAZO HIDRAULICO CIERRA PUERTAS DE 60 A 85 Kgs	UNIDAD	1	X		
240	PASTA PROFESIONAL	CUNETE	1	X		
241	PISO DE VINIL AUTOADHESIVO COLOR CLARO ALTO TRAFICO 2,00 MM	M2	1	X		
242	BARNIZ PARA MADERA	GALON	1	X		
243	PUERTA DE MADERA ENTAMBORADA DE UNA HOJA CON VISOR 0,80x2,10M	UNIDAD	1	X		
244	PUERTA DE MADERA ENTAMBORADA DE UNA HOJA CON VISOR 1.00x2,10M	UNIDAD	1	X		
245	MARCO METALICO PARA PUERTA DE 2,00x2,10M	UNIDAD	1	X		
246	MARCO METALICO PARA PUERTA DE 1,00x2,10M	UNIDAD	1	X		
247	MARCO METALICO PARA PUERTA DE 0,80x2,10M	UNIDAD	1	X		

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
248	CERRADURA DE POMO PARA PUERTAS DE MADERA (3 LLAVES)	GALON	1	X		
249	CORTADORA DE CERAMICA HASTA 30 MM (CORTA EN ANGULO)	GALON	1	X		
250	TENAZA CORTADORA DE CERAMICA	UNIDAD	1	X		
251	BROCHA DE 4 PLG	UNIDAD	1	X		X
252	BROCHA DE 2 PLG	UNIDAD	1	X		X
253	BROCHA DE 1 PLG	UNIDAD	1	X		X
254	BANDEJA + RODILLO + FUNDA	KIT	1	X		X
255	BARRA COPERWELD DE COBRE DE 5/8"	UNIDAD	1	X		X
256	SILICON DE TUBO	UNIDAD	1	X		
257	CINTA DE SEGURIDAD PELIGRO AMARILLA (ROLLO 300 MTS)	ROLLO	1	X	X	X
258	MAQUINA DE SOLDAR ELECTRICA PORTATIL CON ACCESORIOS	UNIDAD	1	X		X
259	TALADRO PERCUTOR INALAMBRICO RECARGABLE DE 20V (INCLUYE JGO MECHAS PARA CONCRETO Y PARED)	UNIDAD	1	X		
260	DISCO DE CORTE DE METAL 4 1/2 PLG EXTRAFINO	UNIDAD	1	X		X
261	DISCO DE CORTE DE METAL 4 1/2 o 7 PLG	UNIDAD	1	X		X
262	DISCO DE CORTE DE CONCRETO 4 1/2 PLG CONTINUO	UNIDAD	1	X		X
263	DISCO DE DESBASTE METAL 4 1/2 PLG	UNIDAD	1	X		X
264	ESMERIL INDUSTRIAL 4 1/2 ELECTRICO	UNIDAD	1	X		X
265	GUAYA DE ACERO GALVANIZADO SIN FORRO 3/8 Y 1/2"	ML	1			X
266	PERROS DE ACERO g. PARA GUAYA DE 3/8 Y 1/2"	UNIDAD	1			X
267	GUARDACABO DE ACERO G. PARA GUAYA DE 3/8 Y 1/2"	UNIDAD	1			X

Lote 01 - Materiales y Herramientas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma. Ureña	García de Hevia
268	VIGA IPN 80 (6 MTS)	UNIDAD	1			X
269	BARRAS DE ACERO INOXIDABLE PARA BAÑOS DE MOVILIDAD REDUCIDA (DOS FIJAS Y OTRA ABATIBLE-INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION)	KIT	1	X		
270	JUEGO DE TOALLERO, JABONERA, DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO (METALICO)	KIT	1	X		
271	GRIFERIA PARA DUCHA, CROMADA	UNIDAD	1	X		
272	DUCHA REGADERA DE ACERO INOXIDABLE CUADRADA - INCLUYE BRAZO	UNIDAD	1	X		
273	CANAL RECOLECTORA DE AGUAS DE LLUVIA EN PVC MODELO TRAPEZOIDAL BASE 4 PLG ALTURA 8,50 CMS	ML	1	X		
274	UNION PARA BAJANTE CANAL DE AGUAS DE LLUVIA SALIDA 6"	UNIDAD	1	X		
275	UNION PARA BAJANTE CANAL DE AGUAS DE LLUVIA SALIDA 4"	UNIDAD	1	X		
276	UNION DE CANAL DE AGUAS DE LLUVIA, TRAPEZOIDAL	UNIDAD	1	X		
277	TAPA PARA CANAL DE AGUAS DE LLUVIA TRAPEZOIDAL	UNIDAD	1	X		
278	ELEMENTOS DE FIJACIÓN PARA CANALES DE AGUAS DE LLUVIA	UNIDAD	1	X		

NOTA IMPORTANTE: EL FLETE DEBE INCLUIRSE EN EL COSTO UNITARIO

(Anexo 1.2) LOTE 02: Servicio de mano de obra especializada

LOTE 02- Mano de Obra Especializada						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma.Ureña	García de Hevia
1	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA (MAESTRO DE OBRA, SEGÚN TdR)	SEMANA	1	X	X	X
2	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA (ELECTRICISTA PRIMERA, SEGÚN TdR)	SEMANA	1	X		X
3	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA (PLOMERO PRIMERA-FONTANERIA-ACUEDUCTOS-SMA. CLOACAS, SEGÚN TdR)	SEMANA	1	X	X	X
4	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA (ALBAÑIL DE PRIMERA, SEGÚN TdR)	SEMANA	1	X		X
5	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA (SOLDADOR DE PRIMERA, SEGÚN TdR)	SEMANA	1			X
6	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA (AYUDANTE, SEGÚN TdR)	SEMANA	1	X	X	X

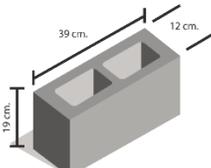
(Anexo 1.3) LOTE 03: Señalética.

LOTE 03 - Señalética						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma.Ureña	García de Hevia
1	AUTOADHESIVOS FULL COLOR DE 15x25 CMS FULL COLOR (SEÑALETICA)	UNIDAD	1	X		
2	AVISO EN ACRILICO CON AUTOADHESIVO A COLOR DE 30 X 50 (IMPERMEABLE)	UNIDAD	1	X	X	X

(Anexo 1.4) LOTE 04: Insumos para áreas de salud

LOTE 04 - Insumos para áreas de salud						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	Cant	Junin	Pedro Ma.Ureña	García de Hevia
1	JUEGO DE 3 PAPELERAS EN MALLA METALICA CON SOPORTE PARA FIJACION AL SUELO PINTADAS EN COLOR GRIS, AMARILLO Y AZUL (INCLUYE FONDO ANTICORROSIVO)	KIT	1	X		
2	EXTINTOR DE 10 LIBRAS TIPO ABC CON ELEMENTOS DE FIJACIÓN PARA PARED	UNIDAD	1	X		
3	CONTENEDOR PARA AGUJAS DE 5 LTS	UNIDAD	1	X		
4	PARABAN CLINICO COROMADO DE 4 CUERPOS PLEGABLE, CON RUEDAS Y TELA AZUL CLARO, ALTURA 1,60 M Y ANCHO DE PANEL DE 50 CMS	UNIDAD	1	X		
5	PARABAN CLINICO COROMADO DE 3 CUERPOS PLEGABLE, CON RUEDAS Y TELA AZUL CLARO, ALTURA 1,60 M Y ANCHO DE PANEL DE 50 CMS	UNIDAD	1	X		
6	SILLA DE ESPERA MULTIUSO PLASTICA 4 PATAS AZUL O NEGRO	UNIDAD	1	X		
NOTA IMPORTANTE: EL FLETE DEBE INCLUIRSE EN EL COSTO UNITARIO						

(Anexo 2) Formato Materiales/Características técnica y/o Fichas

MATERIALES CARACTERISTICAS Y/O FICHAS TECNICAS		
MEMORIA FOTOGRAFICA REAL DEL PRODUCTO		
ITEM	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES	FOTO
Ejemplo 1	Bloque de concreto vibro compactado espesor 12 cm Resistencia a la compresión 25 Kgf/cm2 Marca: (si procede)	
Ejemplo 2	Papelera en malla metálica de soporte fijo, para empotrar en suelo Fondo anticorrosivo color gris - Pintura de revestimiento en esmalte amarillo, azul y gris Marca: (si procede)	
ITEM	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES	FOTO
ITEM	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES	FOTO

Nota: Anexas fichas técnicas de productos de marca ofrecidas, y que proveerán para dicha solicitud

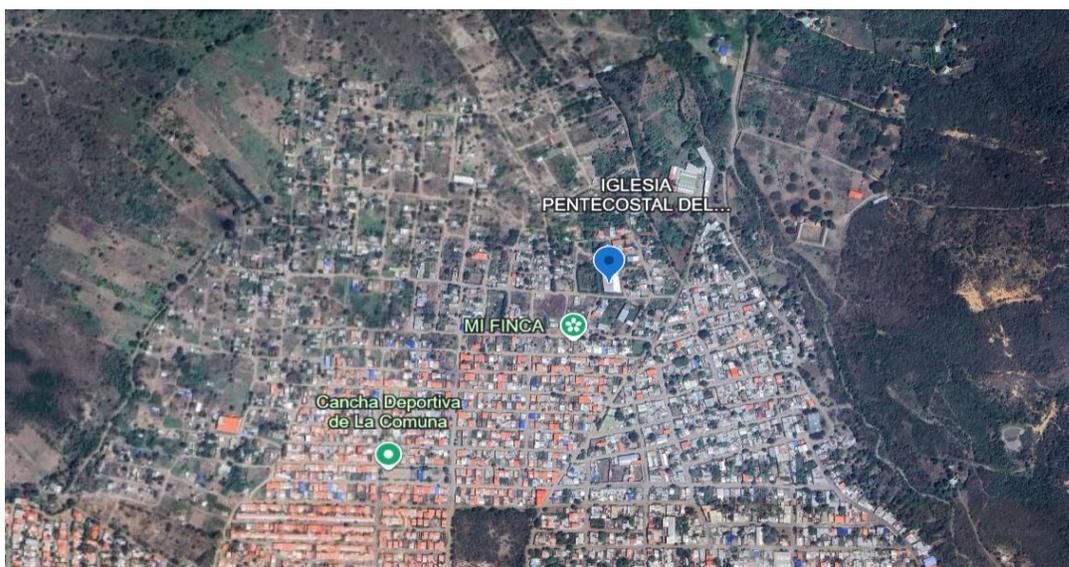
(Anexo 3) Coordenadas de Ubicación de los municipios de entrega de productos y/o prestación del servicio

Municipio	Comunidades	Coordenadas
Junín	El Tejar – Remolino II- Simón Bolívar – Quinto Patio	7°41'51"N 72°22'50"W
Pedro María Ureña	Brisas de la Frontera Parte Alta y Parte Baja- Zamora 200 – Comuna I (Calle 13 y Carrera 1)	7°56'02"N 72°26'17"W
García de Hevia	Panamericana-El Caño-Altos de Río Grita-Buenos Aires-Matadero-Agua Mala-La Granzonera-Sagrado Corazón de Jesús	8°10'09.5"N 72°14'00.6"W

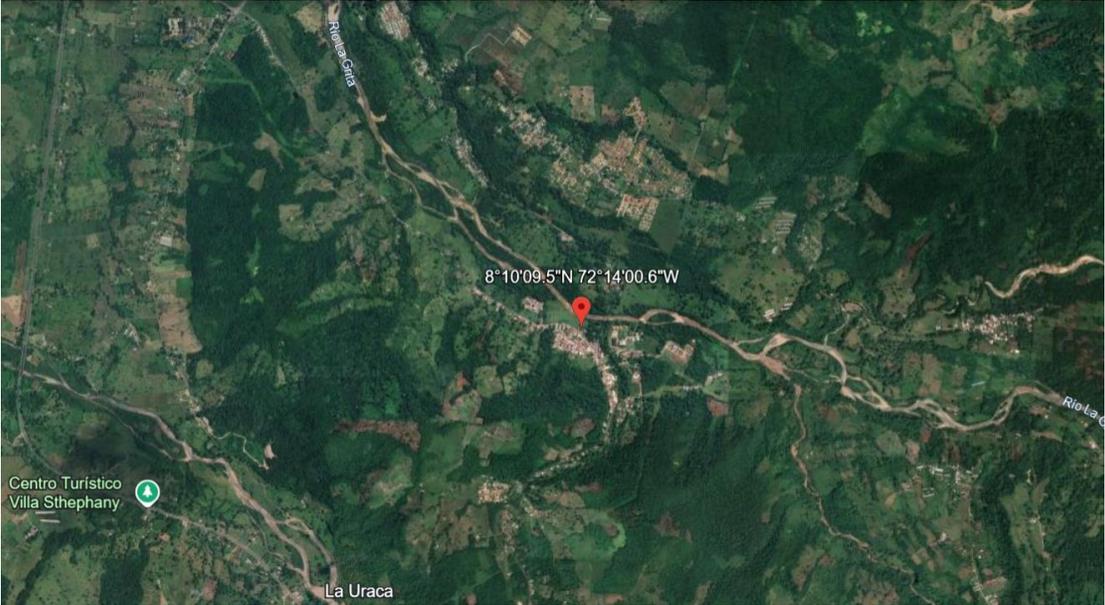
Municipio Junín



Municipio Pedro María Ureña



Municipio García de Hevia



(Anexo 4) Perfil de Mano de Obra Especializada

MANO DE OBRA	RESPONSABILIDAD / FUNCIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS
Maestro de Obra	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar el personal de obra a su cargo. -Ejecutar los trabajos de acuerdo a las especificaciones del proyecto. -Organizar los espacios de trabajo. -Coordinar el almacenamiento de materiales, con su carga y descarga. -Coordinar las tareas semanales de trabajo junto con el Ing. Supervisor y/o inspector. -Apoyar en el control diario de obra al Comité de Contraloría de la comunidad. -Promover y generar un ambiente seguro de trabajo para todo el personal. -Notificar al Ingeniero Supervisor y/o inspector cualquier novedad, bien sea técnica o de otra naturaleza que pueda interferir en el desarrollo de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Técnicas específicas de: albañilería, plomería, impermeabilización, acabados. -Poseer experticia sobre: Instalaciones Eléctricas residencial (A/B), soldadura y/o herrería. -Reconocer e interpretar planos de obra. 	<ul style="list-style-type: none"> -Respeto y adaptabilidad con el equipo de mano de obra y técnico. -Buena comunicación oral y escrita. -Organización y planificación de tareas en campo. - Resolución de conflictos en obra.

MANO DE OBRA	RESPONSABILIDAD / FUNCIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS
Electricista de primera	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar, reparar y mantener las tuberías que suministran electricidad, tanto en redes residenciales como, el equipo o método de interconectar con la electricidad de la comunidad, según las especificaciones del proyecto. -Inspeccionar y probar las el buen funcionamiento de las redes eléctricas, interconectadas al Tablero principal. -Mantener los equipos y herramientas en buen estado y que no represente un peligro para la seguridad personal de su grupo de trabajo. -Notificar al equipo técnico cualquier novedad, bien sea técnica o de otra naturaleza que pueda interferir en el desarrollo de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia demostrable como electricista. -Experiencia en el uso de herramientas eléctricas en la instalación de bombas de agua domiciliarias -Capacidad para leer e interpretar documentos y diagramas técnicos. -Pericia y atención al detalle. -Identificación de líneas de energía (Alta y Baja) en el conexionado del equipo y demás herramientas eléctricas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Buen manejo de herramientas y/o equipos de electricidad -Respeto y adaptabilidad con las indicaciones del equipo técnico. -Análisis crítico y aporte de ideas para mejorar rendimiento -Atención al entorno para prevenir accidentes laborales. -Saber comunicar su trabajo al equipo técnico de forma explícita y sencilla.

MANO DE OBRA	RESPONSABILIDAD / FUNCIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS
Soldador de Primera	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar los trabajos a desarrollar con su personal a cargo. -Determinar el equipo o método de soldadura adecuado según las especificaciones de diseño. -Dibujo de geometrías, cortar y armar elementos estructurales en sitio. -Inspeccionar y probar las superficies y estructuras soldadas a efectos de validar su condición estructural. -Mantener los equipos y herramienta en buen estado y que no represente un peligro para la seguridad personal de su grupo de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia demostrable como soldador. -Experiencia en el uso de herramientas eléctricas y manuales. -Capacidad para leer e interpretar documentos y diagramas técnicos. -Pericia y atención al detalle. -Diseño y confección de piezas metálicas para su ensamblado. -Identificación de líneas de energía en el conexionado del equipo de soldadura y demás herramientas eléctricas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Buen manejo de herramientas y/o equipos de soldadura. -Respeto y adaptabilidad con el equipo de mano de obra y técnico. -Análisis crítico en la secuencia de ensamble de elementos estructurales según planos de obra. -Atención al entorno para prevenir accidentes por electrocución. -Saber comunicar su trabajo tanto al equipo técnico como compañeros de forma explícita y sencilla

MANO DE OBRA	RESPONSABILIDAD / FUNCIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS
Plomero de Primera (Residencial y Acueductos a nivel rural y Sistema de Cloacas a nivel Urbano)	<ul style="list-style-type: none"> -Instalar, reparar y mantener las tuberías que suministran agua, tanto en redes residenciales, acueductos rurales y sistema de aguas negras a nivel urbano. -Medir, cortar y empalmar tuberías de PVC, PEAD de forma manual, con herramientas y/o equipos. -Unir y ajustar tuberías utilizando diferentes tipos de conexiones, abrazaderas, tornillos, pernos, juntas Dreser, Válvulas de bajo y alto diámetro, según el caso. -Notificar al equipo técnico cualquier novedad, bien sea técnica o de otra naturaleza que pueda interferir en el desarrollo de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia demostrable en trabajos de acueductos, e instalaciones o conexiones de tanques, y sistemas de distribución residencial, así como, sistema de aguas negras a nivel urbano. -Técnicas específicas de: plomería y/o fontanería, así como de acueductos rurales y sistema de aguas negras. -Experiencia en el uso de herramientas de plomería e identificación de piezas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Buen manejo de herramientas y/o equipos de electricidad -Respeto y adaptabilidad con las indicaciones del equipo técnico. -Análisis crítico y aporte de ideas para mejorar rendimiento -Atención al entorno para prevenir accidentes laborales. -Saber comunicar su trabajo al equipo técnico de forma explícita y sencilla, al maestro y sus ayudantes.

MANO DE OBRA	RESPONSABILIDAD / FUNCIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS
Albañil de primera	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecutar los trabajos de acuerdo a las indicaciones del equipo técnico. -Resguardo y racionalización de los materiales de la obra. Coordinar con el equipo técnico los avances y rendimiento de cada actividad planificada. -Notificar al equipo técnico cualquier novedad, bien sea técnica o de otra naturaleza que pueda interferir en el desarrollo de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia demostrable en trabajos de albañilería, específicamente en centros de salud. -Técnicas específicas de: albañilería, plomería, drenajes, pintura y fontanería. -Pericia y atención al detalle. -Capacidad para entender propuestas técnicas relacionadas con las obras a ejecutar, de para transmitir a sus ayudantes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Buen manejo de herramientas y/o equipos de albañilería, pintura y otros relacionados. -Respeto y adaptabilidad con las indicaciones del equipo técnico. -Análisis crítico y aporte de ideas para mejorar rendimiento -Atención al entorno para prevenir accidentes laborales. -Saber comunicar su trabajo tanto al equipo técnico de forma explícita y sencilla., al maestro y sus ayudantes.

MANO DE OBRA	RESPONSABILIDAD / FUNCIONES	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES Y DESTREZAS
Ayudante	<ul style="list-style-type: none"> -Ejecutar las tareas de albañilería, electricidad, plomería y otras ocupaciones inherentes a la obra a realizar. -Apoyar en actividades de construcción e instalación de elementos fabricados. -Apoyo en carga y descarga de materiales y elementos fabricados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia demostrable en trabajos de obras civiles, sanitarias e hidráulicas. -Experiencia en el uso de herramientas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Buen manejo de herramientas menores o específicas de la albañilería, pintura y otras. -Respeto y adaptabilidad con las indicaciones del equipo técnico, y a instrucciones indicadas por el albañil -Atención al entorno para prevenir accidentes laborales. -Saber comunicar su trabajo tanto al equipo técnico de forma explícita y sencilla., como al albañil de primera.